



Disposición Legal	Real Decreto 928/1995, de 9 de junio, por el que se establece un régimen de fomento del uso en determinados humedales de métodos de producción agraria compatibles con la protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural y de las aves silvestres.
Ámbito	Nacional

Contenido
Se incluye un listado de Humedales de importancia internacional, especialmente como hábitats de aves acuáticas (Convención de Ramsar), y de zonas de especial protección para las aves (ZEPAs), a las que se refiere la Directiva 79/409/CEE relativa a la conservación de aves silvestres.